

**ACUERDOS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NUEVA ESPARTA EN SESIÓN
ORDINARIA N° 95, REALIZADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

El Consejo Superior de la Universidad Nueva Esparta en Sesión Ordinaria N° 95 realizada el 20 de Noviembre de 2014 ,

ACORDÓ

1. **APROBAR** las Políticas Institucionales de la Universidad Nueva Esparta para el Período 2014 – 2020, con respecto a sus funciones de Docencia, Investigación, Extensión, Gestión y Servicio Comunitario.
2. **APROBAR** la nueva Estructura Organizativa de la Universidad Nueva Esparta.
3. **AUTORIZAR** la revisión de la disponibilidad de Aulas por cursos en los Edificios Docentes, con la finalidad de hacer una mejor redistribución de los cursos por Períodos Académicos y turnos, en beneficio de los estudiantes y de la Universidad.
4. **AUTORIZAR** la revisión del Reglamento de Evaluación para Aprobación Extraordinaria, con la finalidad de flexibilizar los requisitos para las Pruebas de Suficiencia.
5. **AUTORIZAR** la revisión del contenido de la Prueba Diagnóstica que se aplica a los estudiantes que ingresan a la Universidad, con la finalidad de dar mejor utilidad a los resultados estadísticos que se obtienen de la aplicación de esta Prueba, para el beneficio de los estudiantes.
6. **REVISAR** la solicitud de Requerimientos de Conectividad, Equipos, Software e Infraestructura Física presentados por las Direcciones de Escuelas, Decanatos y Organismos Auxiliares de la Sede Los Naranjos y la Dirección General de la Sede Centro al Consejo Directivo de la Universidad y entregadas al Consejo Universitario en

la Sesión Ordinaria N° 189 realizada el 19/11/2014, para el mejor desarrollo académico de la Universidad.

- 7. REVISAR** el Informe sobre Escala Salarial del Personal Docente de la Universidad Nueva Esparta, que fue remitido con fecha 22/07/2014 al Presidente del Consejo Superior por las representantes del Personal Docente y que fue presentado nuevamente ante el Consejo Universitario en la sesión Ordinaria N° 189 realizada el 19/11/2014, solicitando un ajuste salarial para los Profesores.

Dado, sellado y firmado en Caracas, en el Salón Las Trinitarias de la Universidad Nueva Esparta, lugar donde celebra sus Sesiones el Consejo Superior, el veinte (20) de Noviembre de dos mil catorce.

Firman:

Nicolás Mangieri Cauterucce
Presidente del Consejo Superior

Efrén Scott Núñez
Secretario

Consejo Superior
NMC/ESN (20-11-2014)